



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER
DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL
CIRCUITO JUDICIAL DEL SOCORRO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PALMAS DEL SOCORRO
AGOSTO TREINTA DE DOS MIL VEINTIUNO**

AUXILIESE la comisión conferida por el JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, SANTANDER, a través del despacho comisorio No. 058 del 13 de Agosto de 2020, librado dentro del proceso VERBAL DE IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE PÚBLICA DE CONDUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, instaurado por ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P., teniendo como demandados a PEDRO RAFAEL RUIZ QUIÑONEZ Y OTROS, radicado 680014003020-2020-000206.

En consecuencia, se señala la hora de las nueve de la mañana (09:00 a.m.) del día siete (07) del mes de Septiembre del año dos mil veintiuno (2021), para llevar a cabo diligencia de Inspección judicial en la que se hará una identificación del inmueble y un examen y reconocimiento de la zona objeto del gravamen, sobre el predio denominado "LA HOYA", ubicado en el Municipio de Palmas del Socorro, Santander, identificado con la matrícula inmobiliaria No. 321-3127 de la O.R.I.P. de Socorro.

Cumplido lo anterior, devuélvanse las diligencias al comitente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

EDISSON YAMID BAUTISTA OROSTEGUI
JUEZ